ACTA DE JUNTA GENERAL AXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVOLTELLA S.A. CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el dos de febrero del dos mil dieciséis a las diez horas, en la oficina situada en esta ciudad, se reúne la Junta General de accionistas en la calle general Cordova y 9 de octubre edificio san francisco 300 de la Compañía: RIVOLTELLA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor OVIEDO ROSALES DENNIS ETIENNE por su propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor con derecho y con un derecho a 400 votos, el señor OVIEDO VIVAR JULIO CESAR por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el señor OVIEDO VIVAR JULIO CESAR y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora JIMENA GUACAN, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones, todo lo cual es aprobado por unanimidad de votos.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que conformar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del administrador de la compañía año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía año 2014.

La secretaria Ad-Hoc Informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se instala la sesión bajo la presidencia del señor OVIEDO JULIO y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora JIMENA GUACAN.

1. Conocimiento y aprobación del informe del administrador.

El Presidente de la Junta pide al Secretario que dé lectura al informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2014.

Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía.

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Sometidos los referidos estados financieros a consideración de la Junta, luego de algunas deliberaciones, aclaraciones y análisis, son aprobados por la totalidad de los votos concurrentes.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario, para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc.

Se clausura la sesión a las 11H00.

Dennis Brienne Oviedo Rosales
GERENTE GENERAL

OVIEDO VIVAR JULIO CESAR
Presidente y Accionista

Señora: GUACAN JIMENA
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLVERAL S.A. CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el dos de febrero del dos mil dieciséis a las diez horas, en la oficina situada en esta ciudad, se reúne la Junta General de accionistas en la calle general cordova y 9 de octubre edificio san francisco 300 de la Compañía: RIVOLTELLA S.A., la señora Secretario Ad Hoc procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las participaciones que les corresponde, es el siguiente:

1 El señor OVIEDO ROSALES DENNIS ENTIENNE, por sus propios derechos, propietario de cuatroclentas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 400 votos;

2 El señor OVIEDO VIVAR JULIO CESAR, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 400 votos; y

El Capital Social de la Compañía RIVOLTELLA S.A., es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor en ochoclentas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles en un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 02 de febrero del 2016

SR. JIMENA GUACAN
SECRETARIA AD- HOC